



Pide INE leyes secundarias de reforma para organizar elecciones en el PJ

- Consejeros, de forma unánime, hicieron un llamado a diputados para crear leyes secundarias que contengan las reglas para el proceso electoral
- Guadalupe Taddei, consejera presidenta del INE, pidió a los mexicanos involucrarse en esta nueva elección; garantizó reglas claras y equitativas para los participantes

El Instituto Nacional Electoral dio el banderazo de arranque del proceso electoral extraordinario, de cara al próximo 1 de junio, cuando jueces, magistrados y ministros sean elegidos mediante urnas. Guadalupe Taddei, consejera presidenta del INE, refrendó la capacidad del instituto para organizar estos comicios. “Las entidades que aprueben sus elecciones judiciales para 2025, tendrán también toda nuestra atención y acompañamiento **PAG 6**”

El INE apura a diputados con las leyes secundarias para elección en PJ

Guadalupe Taddei, consejera presidenta del instituto, garantiza a los futuros candidatos reglas claras y equidad en la contienda; llama a los mexicanos a involucrarse en este nuevo reto democrático

Reforma Judicial

Eloísa Domínguez

nacional@cronica.com.mx

Consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) urgieron a los diputados a crear de manera inmediata las leyes secundarias que contengan las reglas para el proceso electoral del nuevo Poder Judicial, luego de que este lunes se dio inicio formal al calendario cuya fecha final es el 1 de junio, cuando jueces, magistrados y ministros vayan a las urnas.

Durante la ceremonia cívica para dar el banderazo de arranque del pro-

ceso electoral extraordinario, Guadalupe Taddei, consejera presidenta del INE, pidió a los mexicanos involucrarse en esta nueva elección, y aseguró que se refrendará la capacidad del instituto para organizar estos comicios, además de garantizar reglas claras y equitativas para los participantes para integrar al nuevo Poder Judicial de la Federación.

“Tengan certeza de que, en este proceso electoral extraordinario, las entidades que aprueben sus elecciones judiciales para 2025, tendrán también toda nuestra atención y acompañamiento.

Una vez más, el Sistema Nacional de Elecciones hará notar su potencial para maximizar el ejercicio de derechos políticos de la ciudadanía; esto será así, porque durante los últimos 10 años, el INE

y los Organismos Públicos Locales Electorales, hemos perfeccionado nuestros instrumentos de coordinación, por lo que cumpliremos con éxito nuestra nueva encomienda constitucional. Les aseguro que las reglas serán claras y equitativas para todos los participantes”.

Tras la ceremonia, en la llamada herradura de la democracia sesionó el consejo electoral, en la que se refrendó por parte de la consejera Claudia Zavala, que secundaron los otros 10 consejeros, la capacidad del instituto para un nuevo reto electoral, aunque urgió a que el Poder Legislativo apresure los trabajos para crear las leyes secundarias que normen este proceso de elección de nueve ministros de la nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación, además de cinco magistraturas para integrar el Tribunal de Disciplina Judicial que sustituye al Consejo de la Judicatura, entre otros cargos como operadores de justicia.●